

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****39067** MIDEGASA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Midegasa, Sociedad Anónima", de fecha 10 de diciembre de 2011, se convoca a los accionistas de la sociedad a la junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de Enero de 2012 en el domicilio social a las nueve horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de enero, para tratar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- A propuesta del Consejo de Administración:

"Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales ("Derecho de adquisición preferente") en relación con el régimen de transmisión de las acciones".

Segundo.- A requerimiento de uno de los accionistas:

"2.1. Presentación de las Cuentas anuales correspondientes a los cuatro últimos ejercicios económicos y documentación aneja a las mismas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria)

2.2. Aplicación en su caso, de los resultados de dichos ejercicios.

2.3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante los cuatro últimos ejercicios económicos".

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace expresamente constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asteasu, 10 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Aizpurua Imaz.

ID: A110093294-1